

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



PROPOPUESTA DE UN MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA LA ENTREGA  
DOMICILIAR DE MEDICAMENTOS A PACIENTES CRÓNICOS CON RECETA  
REPETITIVA DEL HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ", ZACAMIL

TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

PRESENTADO POR

SUSANA GUADALUPE RODRIGUEZ CALDERON

PARA OPTAR AL GRADO DE

LICENCIADA EN QUÍMICA Y FARMACIA

NOVIEMBRE, 2023

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTRO AMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

MAESTRO JUAN ROSA QUINTANILLA

SECRETARIO GENERAL

LIC. PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA

FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA

DECANA

MsD. NANCY ZULEYMA GONZÁLEZ SOSA

SECRETARIA

LICDA. EUGENIA SORTO LEMUS

DIRECCIÓN DE PROCESOS DE GRADO

DIRECTORA GENERAL

M.Sc. Ena Edith Herrera Salazar

TRIBUNAL EVALUADOR

ASESOR

Lic. Francisco Remberto Mixco López.

ASESOR DE AREA EN SALUD PUBLICA Y FARMACIA HOSPITALARIA

Dr. Carlos Alberto Galdámez

TUTOR INTERNO

Licda. Roxana María Miranda De Quintanilla

HOSPITAL NACIONAL “DR. JUAN JOSÉ FERNANDEZ”, ZACAMIL

TUTOR EXTERNO

Licda. Evelyn Patricia Jiménez de Rodríguez.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco primeramente a Dios por la salud y la sabiduría que me ha dado para completar mis estudios.

A mi amada familia, quiero expresar mi profundo agradecimiento por ser mi pilar y mi fuente constante de motivación a lo largo de este viaje académico

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a la Licenciada Roxana Miranda de Quintanilla por su destacada labor como mi tutora. Su orientación, sabios consejos y observaciones han sido fundamentales en el éxito de mi trabajo, contribuyendo de manera significativa a su mejora y desarrollo. Su dedicación y compromiso son un testimonio de su excelencia como profesional.

Durante mi recorrido universitario, he tenido el honor de contar con numerosos docentes que han desempeñado un papel crucial en mi formación. A todos ellos, les agradezco sinceramente por impartirme los conocimientos esenciales.

Mi agradecimiento a mis compañeros, muchos de los cuales se han convertido en amigos cercanos, por las horas compartidas, trabajos en equipo y memorables experiencias vividas en nuestra travesía universitaria

## **DEDICATORIA**

Se lo dedico a Dios, fuente de amor, luz y guía en mi vida. Con gratitud y humildad, dedico cada día a su divina presencia. Que su amor y sabiduría iluminen mi camino y guíen mis acciones.

A mi madre, Marlene Yaneth Calderón, y a mi hermana, Estefany Janeth Rodríguez, por ser mi apoyo incondicional. Gracias a su amor, comprensión y ánimos, logré alcanzar esta meta.

Especialmente dedico a Eliu Echeverría, por ser mi apoyo incondicional durante toda mi carrera. Su apoyo económico y emocional fue esencial para mi éxito. Su motivación y aliento me ayudaron a superar los momentos difíciles.

A mis queridas amigas Sofía Méndez, Emely González y Kathya Landaverde, por ser mi apoyo durante este largo camino. Su amistad me ayudó a superar los momentos difíciles y a encontrar la fuerza para seguir adelante.

## ÍNDICE GENERAL

	Pág. N°
<b>RESUMEN</b>	
<b>CAPÍTULO I</b>	
1.0 Introducción	13
<b>CAPÍTULO II</b>	
2.0 Objetivos	
<b>CAPÍTULO III</b>	
3.0 Marco Teórico	17
3.1 Programa de entrega domiciliar de medicamentos	17
3.1.1 Definición	17
3.1.2 Antecedentes	17
3.1.3 Factores que impulsaron la expansión del proceso	19
3.1.4 Origen en El Salvador	19
3.2 Lineamientos para la entrega domiciliar de medicamentos en el Ministerio de Salud	19
3.2.1 Requisitos para inscribirse	20
3.2.2 Procedimiento para la entrega de medicación	20
3.2.3 Mecanismo de control y seguimiento	21
3.2.4 Beneficios	21
3.3 Funcionamiento del programa de entrega domiciliar de medicación dentro del Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil	22
3.3.1 Usuarios beneficiados con el programa	22

3.4	Enfermedades crónicas	22
3.4.1	Factores de Riesgo	23
3.4.2	¿Cómo prevenir las enfermedades crónicas?	23
3.5	Manual de procedimientos	24
3.5.1	Elementos que integran el manual de procedimientos	24
<b>CAPÍTULO IV</b>		
4.0	Resultados y Discusión de Resultados	26
<b>CAPÍTULO V</b>		
5.0	Conclusiones	68
<b>CAPITULO VI</b>		
6.0	Recomendaciones	70
Referencias Bibliográficas		
Anexos		

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura N°</b>		<b>Pág. N°</b>
1	Grafica del Sexo de la población.	28
2	Grafica la edad de la población	29
3	Grafica de los departamentos beneficiados con el programa	31
4	Ficha de inscripción	35
5	Comprobante de entrega de medicamento	36

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Figura N°</b>		<b>Pág. N°</b>
1	Países que han implementado el programa de entrega domiciliar de medicamentos	18
2	Clasificación de la población por sexo	27
3	Agrupación de edades	28
4	Departamentos con mayor cantidad de beneficiarios.	30

## **INDICE DE ANEXOS**

### **Anexo N°**

- 1 Paquete de la entrega domiciliar de medicamentos
- 2 Base de datos del programa de entrega domiciliar de medicamentos

## **RESUMEN**

El Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil, implementó el programa de entrega domiciliar de medicamentos para pacientes crónicos con receta repetitiva. Sin embargo, el programa no cuenta con un manual de procedimientos que establezca las pautas claras y específicas para su funcionamiento.

Las prácticas profesionales supervisadas realizadas en la institución revelaron la necesidad de detallar las actividades que se llevan a cabo para la realización de dicho programa. Este servicio es importante para personas adultos mayores, personas con problemas de movilidad y otros pacientes que no pueden acudir al hospital a retirar sus medicamentos.

Definir cada actividad y a los responsables de su realización permitiría reducir el tiempo de entrega, evitar errores y brindar un servicio de calidad. Algunos problemas que hay en el funcionamiento del programa son:

- No contar con un espacio designado para la preparación de los paquetes
- La falta de capacitación del personal de la unidad de farmacia.
- La falta de recursos humanos.

Este manual es una herramienta útil para el nuevo personal de la farmacia, ya que resolverá algunos problemas del funcionamiento del programa, por lo cual se recomienda la implementación del manual de procedimientos para la entrega domiciliar de medicamentos en el Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil propuesto en este trabajo.

## **CAPÍTULO I**

## 1.0 INTRODUCCIÓN

El manual de procedimientos proporcionará un marco de referencia para el personal de la unidad de farmacia encargado del programa, con el objetivo de minimizar el tiempo dedicado a las actividades y optimizar su realización de manera eficiente.

La implementación del programa de entrega domiciliar de medicamentos se ha desarrollado en el Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil desde el año 2020, como respuesta a la pandemia, actualmente sigue vigente debido a que busca facilitar el acceso a los medicamentos para personas con padecimientos crónicos con limitaciones de movilidad, adultos mayores o personas que residen en zonas lejanas a la unidad de salud, garantizando así la continuidad de su tratamiento.

El presente trabajo de grado con la modalidad de prácticas profesionales supervisadas realizadas en el Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil de El Salvador, tenía como propósito elaborar un manual actualizado de procedimientos para la entrega domiciliar de medicamentos a pacientes crónicos con receta repetitiva que sirva a la unidad de farmacia del hospital.

## **CAPÍTULO II**

## **2.0 OBJETIVOS**

### **2.1 Objetivo General**

Proponer un manual de procedimiento para la entrega domiciliar de medicamentos a pacientes crónicos con receta repetitiva del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil

### **2.2 Objetivos Específicos**

- 2.2.1 Caracterizar a la población inscrita actualmente en la entrega domiciliar de medicamentos.
- 2.2.2 Describir el funcionamiento actual que tiene el programa de entrega domiciliar de medicamentos dentro del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.
- 2.2.3 Diseñar formularios para llevar un registro y control de dispensación de medicamentos a los pacientes inscritos al programa.
- 2.2.4 Diseñar un manual de procedimiento normalizado para la entrega domiciliar de medicamentos.

## **CAPÍTULO III**

### 3.0 MARCO TEÓRICO

#### 3.1 Programa de entrega domiciliar de medicamentos.

##### 3.1.1 Definición

El programa de entrega domiciliar de medicamentos es un programa de salud pública que tiene como objetivo mejorar el acceso a los medicamentos para los pacientes con enfermedades crónicas.

Consiste en entregar los medicamentos en la casa del usuario, lo que facilita el acceso a los tratamientos, reduce los costos de transporte y tiempo. Es una iniciativa que está ganando popularidad en todo el mundo. Es un servicio que puede ayudar a mejorar la atención a los pacientes con enfermedades crónicas y a reducir los costos de la atención médica (1)

##### 3.1.2 Antecedentes

El Programa de Entrega Domiciliar de medicamentos se originó en la década de 1970 en los Estados Unidos y el Reino Unido, en respuesta a la creciente demanda de atención médica para pacientes con enfermedades crónicas. En estos países, el programa se enfocaba principalmente en pacientes con enfermedades crónicas que tenían dificultades para desplazarse al hospital o a la farmacia.

El Dr. John E. Wennberg, un médico estadounidense, propuso el término "programa de entrega domiciliar de medicamentos" en 1975. El Dr. Wennberg argumentó que el programa era una forma importante de mejorar la atención de los pacientes con enfermedades crónicas, ya que podía ayudar a estos pacientes a acceder a los medicamentos que necesitaban, mejorar su adherencia al tratamiento y reducir el riesgo de complicaciones.<sup>1</sup>

En los años siguientes, el programa se expandió a otros países, incluidos los países en desarrollo. En estos países, el programa se enfocaba principalmente en pacientes con enfermedades crónicas que tenían dificultades para acceder a los medicamentos, debido a factores como la pobreza, la falta de acceso a los servicios de salud y las barreras geográficas.

La tabla n° 1 muestra los países que han implementado el programa de entrega domiciliar de medicamentos, a lo largo de los años. El primer país en implementar el programa fue el Reino Unido, en 1970. Los Estados Unidos y Canadá lo siguieron en el mismo año. En Europa, el programa se implementó a mediados de la década de 1990, y en América Latina y Asia, el programa se implementó durante la década de 2000. En los últimos años, el programa se ha implementado en varios países de América Latina, como Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador y El Salvador.<sup>2</sup>

Tabla N°1: Países que han implementado el programa de entrega domiciliar de medicamentos.

Países	Años
Reino Unido Canadá Estados Unidos	1970
Australia Austria Bélgica Alemania Dinamarca España Finlandia Francia	1990
Malasia	2000
Argentina Brasil Colombia Ecuador El Salvador Guatemala Honduras	2020

Fuente: Elaboración propia

### 3.1.3 Factores que impulsaron la expansión del programa

La expansión del programa de entrega domiciliar de medicamentos se debió a una serie de factores, entre los que se incluyen:

- El aumento de la prevalencia de enfermedades crónicas, como la diabetes, la hipertensión y la enfermedad cardiovascular.
- La creciente conciencia de la importancia de la adherencia al tratamiento para los pacientes con enfermedades crónicas.
- La mejora de la tecnología, que ha facilitado la entrega domiciliar de medicamentos de manera segura y eficiente.

### 3.1.4 Origen en El Salvador

El programa se inició en abril del año 2020, del Ministerio de Salud en respuesta a la pandemia de COVID-19. El programa, que se llevó a cabo en colaboración con correos de El Salvador, tenía como objetivo mejorar el acceso a los medicamentos para los pacientes con enfermedades crónicas y evitar el desplazamiento a los centros de salud para evitar la propagación del virus.<sup>3</sup>

En la actualidad, el programa de entrega domiciliar de medicamentos está disponible para todos los usuarios ambulatorios con enfermedades crónicas que reciben tratamiento en la red de hospitales. El servicio de entrega domiciliar de medicamentos en El Salvador es gratuito para los pacientes.

## 3.2 Lineamientos para la entrega domiciliar de medicamentos en el Ministerio de Salud.

Los lineamientos son directrices generales que establecen los principios que deben seguirse en una determinada actividad. Se utilizan para orientar y guiar el trabajo de las personas u organizaciones, y para asegurar que se cumplan los estándares de calidad y seguridad, pueden ser elaborados por las autoridades gubernamentales, por organizaciones privadas o por grupos de expertos. Pueden ser obligatorios o voluntarios, según la legislación o las políticas vigentes.

En el caso de El Salvador los lineamientos establecen los requisitos para participar en el programa, los procedimientos para la entrega de medicamentos, y los mecanismos de control y seguimiento.<sup>3</sup>

### 3.2.1 Requisitos para inscribirse

Los pacientes que pueden inscribirse en el programa de entrega domiciliar de medicamentos en la red de hospitales son los siguientes:

- Pacientes con enfermedades crónicas que reciben tratamiento en el sistema de salud público.
- Pacientes que tengan dificultades para acudir a una farmacia, como personas con discapacidad, personas mayores o personas que viven en zonas rurales.
- Que tengan una dirección de domicilio.
- Los medicamentos recetados no deben incluir jarabes ni inyectables, ni los que se encuentran dentro del grupo de medicamentos controlados

### 3.2.2 Procedimientos para la entrega de medicamentos

El procedimiento para la entrega de medicamentos a domicilio en El Salvador es el siguiente:

- El paciente debe presentar una receta médica a su médico o a la farmacia donde habitualmente recoge sus medicamentos.
- El médico debe emitir una receta especial para la entrega domiciliar, que debe ser enviada a la farmacia.
- La farmacia, a su vez, coordinará la entrega de los medicamentos con Correos El Salvador.

La entrega de los medicamentos se realiza en horario de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. El personal de entrega debe identificarse con un uniforme y una credencial del Ministerio de Salud.

### 3.2.3 Mecanismos de control y seguimiento

Para garantizar la calidad del servicio, el programa de entrega domiciliar de medicamentos en El Salvador cuenta con los siguientes mecanismos de control y seguimiento:

- La farmacia debe realizar un seguimiento de la entrega de los medicamentos a domicilio.
- El paciente puede realizar un seguimiento de la entrega de los medicamentos a través de una plataforma en línea.
- El Ministerio de Salud pueden realizar auditorías periódicas del programa.

### 3.2.4 Beneficios

Los beneficios del programa de entrega domiciliar de medicamentos en El Salvador incluyen:

- Mayor comodidad y facilidad de acceso a los medicamentos.
- Menores costos de transporte y tiempo.
- Mejora de la adherencia a los tratamientos.
- Beneficia a personas de la tercera edad.

Descongestión de la farmacia de consulta externa del hospital

## 3.3 Funcionamiento del programa de entrega domiciliar de medicamentos dentro del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

El servicio de entrega domiciliar de medicamentos ha tenido un impacto positivo en la atención a los pacientes. El servicio ha permitido que los pacientes que necesitan medicamentos a domicilio los reciban de forma segura y cómoda. Esto ha permitido el seguimiento del tratamiento, la descongestión de la farmacia externa y es una oportunidad ideal para aquellas personas que tienen dificultad de movilidad.

### 3.3.1 Usuarios beneficiados con el programa:

- Adultos mayores.
- Beneficia a usuarios con problemas de movilidad o de transporte.
- Se evita la aglomeración de usuarios dentro de la farmacia de consulta externa
- Los usuarios continúan con su tratamiento
- Beneficia a personas que viven lejos del hospital.

### 3.4 Enfermedades Crónicas

La Organización Mundial de la Salud (OMS) consideradas enfermedades no transmisibles (ENT), también conocidas como enfermedades crónicas como «aquellas enfermedades que presentan una larga duración (más de 6 meses) y una progresión lenta, no se transmiten de persona a persona y son consideradas, por lo tanto, como no transmisibles»<sup>4</sup>. Los cuatro tipos más relevantes son las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, las enfermedades respiratorias y la diabetes.

Las enfermedades crónicas pueden tener un impacto significativo en la salud y la calidad de vida de las personas que las padecen. Pueden provocar discapacidad, limitaciones en las actividades cotidianas y, en algunos casos, incluso la muerte.

Los cuatro tipos principales de enfermedades no transmisibles son:

- Enfermedades cardiovasculares: infarto de miocardio, accidente cerebrovascular, hipertensión arterial
- Enfermedades respiratorias: enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), asma
- Enfermedades autoinmunes: diabetes, artritis reumatoide
- Cáncer

#### 3.4.1 Factores de riesgo

-Factores de riesgo comportamentales modificables

Los comportamientos modificables, como el consumo de tabaco, la inactividad física, la dieta poco saludable y el consumo nocivo de alcohol, aumentan el riesgo de ENT.

- El tabaco es responsable de más de 8 millones de muertes al año (incluidos los efectos de la exposición al humo ajeno)
- Se atribuyen 1,8 millones de muertes anuales al exceso de consumo de sal/sodio.
- Más de la mitad de los 3 millones de muertes anuales atribuibles al consumo de alcohol lo son por ENT, incluido el cáncer.
- 830 000 muertes anuales pueden atribuirse a una insuficiente actividad física.

#### Factores de riesgo metabólico

Los factores de riesgo metabólico contribuyen a cuatro cambios metabólicos fundamentales que aumentan el riesgo de ENT:

- hipertensión arterial.
- sobrepeso y obesidad.
- hiperglucemia (niveles elevados de glucosa en sangre)
- hiperlipidemia (niveles elevados de grasa en sangre).

Por lo que se refiere a las muertes atribuibles, el principal factor de riesgo metabólico a nivel mundial es la tensión arterial elevada (a la que se atribuye el 19% de las muertes a nivel mundial)<sup>4</sup>, seguida del aumento de la glucosa en sangre y el sobrepeso y la obesidad.

#### 3.4.2 ¿Cómo prevenir las enfermedades crónicas?

Hay muchas cosas que se pueden hacer para prevenir las enfermedades crónicas, como:

- Llevar una dieta saludable
- Hacer ejercicio con regularidad
- No fumar
- Controlar el peso
- Controlar la presión arterial
- Controlar el colesterol

- Controlar el azúcar en sangre
- Vacunarse

### 3.6 Manual de Procedimientos.

Un manual de procedimientos se define como un instrumento de apoyo administrativo, que agrupa procedimientos precisos con un objetivo común, que describe en su secuencia lógica las distintas actividades de que se compone cada uno de los procedimientos que lo integran, señalando generalmente quién, cómo, dónde, cuándo y para qué han de realizarse.

#### 3.5.1 Elementos que integran el manual de procedimientos

Los manuales de procedimientos se pueden presentar de muchas maneras, y su contenido puede variar según los objetivos y propósitos de la organización, así como con su ámbito de aplicación. Sin embargo, hay algunos elementos que se consideran esenciales para lograr los objetivos de un manual de procedimientos:

- **Introducción:** Es una breve descripción del manual y su propósito. Debe proporcionar al lector una visión general del contenido y el alcance del manual.
- **Objetivo general:** Es una declaración clara y concisa del propósito del manual. Debe ser alcanzable y medible.
- **Objetivo específico:** Son los objetivos específicos que se deben cumplir para alcanzar el objetivo general. Deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y oportunos.
- **Responsabilidades:** Es una lista de las personas o departamentos responsables de cada actividad del procedimiento.
- **Normas generales:** Son los principios generales que rigen el procedimiento. Pueden incluir normas de seguridad, ética o calidad.
- **Criterios de exclusión:** Son los criterios que determinan si un paciente es elegible para recibir medicamentos a domicilio.
- **Descripción de actividades:** Es una descripción detallada de las actividades que se deben realizar para completar el procedimiento.
- **Anexos:** Son documentos adicionales que proporcionan información adicional sobre el procedimiento. Pueden incluir formularios, listas de verificación o instrucciones.

## **CAPITULO IV**

## 4.0 DISCUSIÓN Y RESULTADOS

### 4.1 Caracterizar a la población inscrita actualmente en la entrega domiciliar de medicamentos

La población inscrita en el programa de entrega domiciliar de medicamentos es diversa, pero es necesario caracterizarla para comprender mejor sus características y necesidades. La población que se caracteriza por sexo, edad y departamento. En este sentido debemos definir los siguientes términos

- El sexo: es la distinción biológica entre los seres vivos en masculino o femenino.
- La edad: es el período de vida de una persona, desde su nacimiento hasta su muerte.
- El departamento: es una división territorial de un país.

Al caracterizar a la población por estos criterios, se obtiene información sobre la composición de la población, es decir, cómo está distribuida en términos de sexo, edad y departamento. Esta información es útil para comprender las necesidades y características de la población.

#### 4.1 Caracterización por sexo

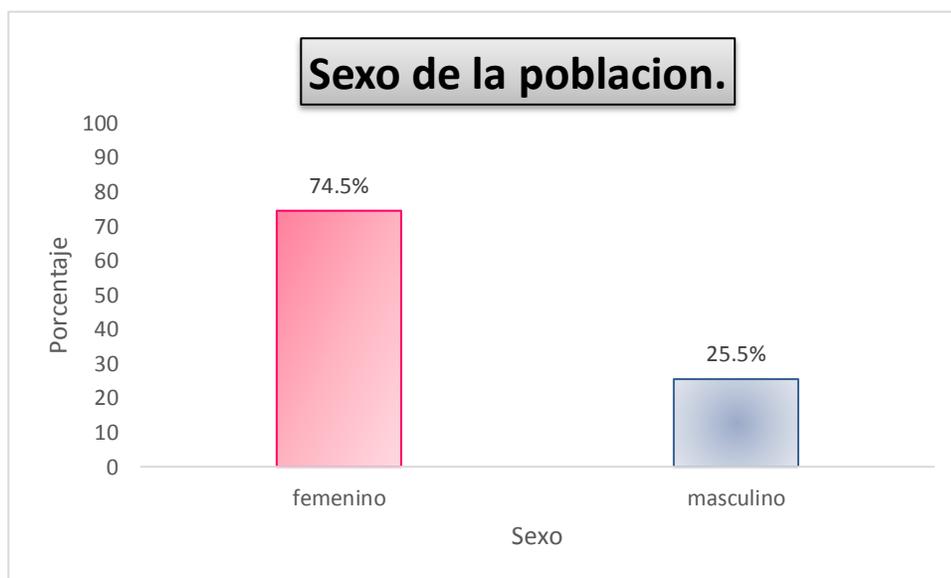
El programa cuenta actualmente con 200 usuarios (Ver anexo n° 2). Se caracterizó el género de los beneficiarios del programa y los resultados fueron los siguientes:

**Tabla N° 2.** Clasificación de la población por sexo

Sexo	Número de usuarios	Porcentaje de usuarios
Masculino	51	25.5%
Femenino	149	74.5%
Total	200	100%

Fuente: Elaboración propia

La mayor parte de la población beneficiaria del programa pertenece al sexo femenino con un 74.5%, mientras que solo el 25.5% son hombres.



**Figura N°1.** Gráfica Sexo de la población.

Fuente: Elaboración propia

Se observa que la mayor parte de usuarios del programa de entrega domiciliar de medicamentos pertenece al sexo femenino con un 74.5% y tan solo 25.5 % son hombre.

#### 4.1.2 Caracterización por edad.

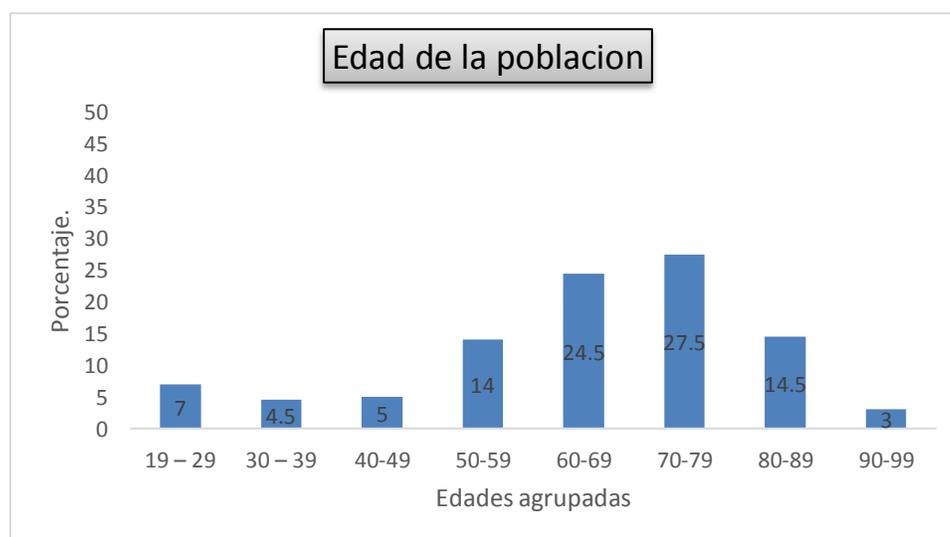
Se tomó al total de beneficiarios del programa de la base de datos (ver anexo n° 2) y se agruparon las edades en intervalo de 10 años para tener una distribución más concisa, los resultados fueron los siguientes:

**Tabla N°3.** Agrupación de edades.

Edades agrupados	Porcentaje
19 – 29	7
30 – 39	4.5
40-49	5
50-59	14
60-69	24.5
70-79	27.5
80-89	14.5
90-99	3
Suma	100

Fuente: Elaboración propia

Según los datos de la tabla n°3, se observa que la mayor parte de los beneficiarios del programa se encuentran entre las edades de 70-79 años con un porcentaje del 27.5 %, seguido con un 24.5% el rango de edad de 60 -69 años. La menor cantidad de beneficiarios se encuentra entre el rango de edades de 19-29 años y 90-99 años con un porcentaje del 7% y 3% respectivamente.

**Figura N°2.** Grafica de la edad de la población

Fuente: Elaboración propia

La población de estudio está formada por personas de todas las edades, pero la mayoría se encuentra entre los 70 a 79 años de edad, con un 27.5 %, con un porcentaje equivalente de 24.5% el segundo grupo de edades que le sigue es de 60-69. Esto sugiere que la población de estudio está envejeciendo.

#### 4.1.3 Caracterización por departamento

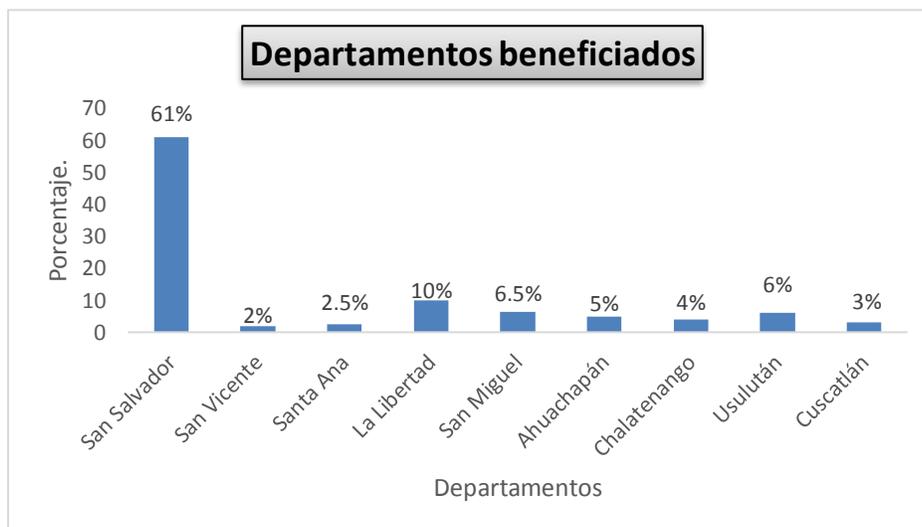
El programa cuenta actualmente con 200 usuarios (Ver anexo n° 2) los datos fueron los siguientes:

**Tabla N°4:** Departamentos con mayor cantidad de beneficiarios.

Departamento	Porcentaje %
San Salvador	61
San Vicente	2
Santa Ana	2.5
La Libertad	10
San Miguel	6.5
Ahuachapán	5
Chalatenango	4
Usulután	6
Cuscatlán	3
Suma	100

Fuente: Elaboración propia

Según los datos de la población, se observa que la mayor parte de beneficiarios residen en el departamento de San Salvador con un porcentaje del 61%, seguido de la Libertad con un 10% y con un 6.5% San Miguel. Los departamentos que registran la menor cantidad de beneficiarios son Chalatenango con un 4%, Cuscatlán con un 3% y San Vicente con un 2%.



**Figura N° 3:** Grafica de los departamentos beneficiados con el programa

Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la gráfica nos indican que el departamento que tiene mayor de beneficiarios es San Salvador con un 61%, seguido de la Liberta con 10%, San Miguel con un 6.5%, Usulután con un 6% y Ahuachapán con un 5% respectivamente. Mientras que los departamentos que menos beneficiarios tienen son Chalatenango con un 4%, Cuscatlán con un 3%, Santa Ana con un 2.5% y San Vicente con tan solo un 2%.

4.2 Describir el funcionamiento actual que tiene el programa de entrega domiciliar de medicamentos dentro del Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil.

El servicio de entrega domiciliar de medicamentos en el Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil, está disponible para pacientes crónicos que tienen dificultades para desplazarse al hospital para recoger sus medicamentos. El servicio funciona de la siguiente manera:

- Promoción del programa: El personal de farmacia: Profesional Químico promociona el programa en la farmacia de consulta externa donde se atiende a los pacientes, esto se realiza una vez al mes.

- Solicitud del servicio: El paciente o un familiar solicita el servicio en la farmacia de consulta externa.
- Validación de la solicitud: El personal de farmacia verifica la documentación del paciente y confirma que cumple con los requisitos para recibir el servicio:
  - Ser paciente del hospital.
  - Tener una condición crónica que requiera de medicamentos.
  - Tenga recetas en el Sistema Integral de Salud para 3 o 6 meses o más tiempo.
  - Tener dificultades para desplazarse.
  - Residir en una zona de cobertura donde entregue Correos El Salvador.
- Inscripción del paciente: El Personal de farmacia inscribe al paciente siguiendo la ficha de inscripción.
- Ingreso de datos: Posterior a la inscripción del beneficiario el Profesional Químico Farmacéutico o técnico en farmacia, ingresa los datos en la hoja de Excel con la que cuenta en programa, en la cual se llenan las celdas:
  - Nombre del beneficiario
  - Número de expediente
  - Dirección
  - Cantidad de medicamentos
  - Municipio
  - Departamento
- Preparación de los medicamentos: El personal de farmacia prepara los medicamentos para la entrega domiciliar, la cual se realiza por lotes. Preparación de la caja: Se realiza la preparación de la caja con
- Verificación de la preparación de los paquetes: El personal designado revisara los paquetes preparados, para asegurarse estén los medicamentos con la cantidad indicada.

- Coordinación con Correos El Salvador: La jefa de farmacia se comunica con Correos El Salvador para la entrega de medicamentos.

De esta manera ha sido posible la continuidad del programa dentro del hospital. Es importante tener en cuenta que durante cada mes se envían 4 lotes, ya que semanalmente se envía 1 lote los días viernes, con 30 o 50 beneficiarios, cabe destacar que el proceso de preparación, etiquetado y llenado de paquetes lo realiza una misma persona, por lo cual es complicado poder ampliar los beneficiarios por semana.

#### 4.3 Diseñar formularios para llevar un registro y control de dispensación de medicamentos a los pacientes inscritos al programa

Los formularios proporcionados por los Lineamientos técnicos para la entrega domiciliar de medicamentos<sup>2</sup>, en el marco de la emergencia por COVID-19, han sido adaptados de acuerdo a las necesidades del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil, entre los cuales tenemos:

- Ficha de Inscripción: Este formulario es llenado por el químico farmacéutico quien anota los datos que proporciona el beneficiario entre los cuales se menciona:
  - Numero de DUI
  - Nombre completo
  - Dirección de domicilio
  - Número de registro
  - Cantidad y nombre de los medicamentos
  - Número de teléfono.
- Comprobante de entrega: Este formulario es el que hace por duplicado, lleva los datos de paciente y ambas hojas se anexan al paquete, que posteriormente será entregado al usuario. Una hoja le queda al usuario y la otra es recolectada por Correos de El Salvador para posteriormente entregarla a la jefe/a de farmacia, la cual lleva la firma del beneficiario para así asegurar que ha recibido su paquete.

 GOBIERNO DE EL SALVADOR	<b>HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL</b> <b>UNIDAD DE FARMACIA</b>  <b>FICHA DE INSCRIPCION</b>  <b>ENTREGA DE DOMICILIAR DE MEDICAMENTO</b>	 HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL DR. JUAN JOSE FERNANDEZ
Fecha de inscripción: _____ Nombre: _____ _____ Numero de Documento Único de Identidad (DUI): _____ Edad: _____ Número de Registro: _____ Dirección completa y punto de referencia: _____ _____ Municipio: _____ Departamento: _____ Número de teléfono: _____ Numero de celular: _____ Fecha de próxima cita: _____		
<b>Por este medio autorizo al Hospital Nacional "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL, que me incorpore al programa de entrega domiciliar de medicamentos.</b>		
Nº	MEDICAMENTOS	CANTIDAD
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
Nombre del farmacéutico que recibe: _____ firma del paciente: _____ Observaciones: _____ _____ _____		

**Figura N°4.** Ficha de inscripción<sup>2</sup>

 GOBIERNO DE EL SALVADOR	<b>HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL</b> <b>UNIDAD DE FARMACIA</b>	
MINISTERIO DE SALUD	<b>COMPROBANTE DE ENTREGA DE MEDICAMENTO</b>	
FECHA: _____		
<b>ENTREGA DOMICILIAR DE MEDICAMENTOS</b>		
NOMBRE: _____		DUI: _____
NUMERO DE EXPEDIENTE: _____		TELEFONO: _____
DIRECCION: _____		
ENTREGA DE MEDICAMENTO HASTA LA FECHA: _____		
CONTROL DEL MEDICO EN ESPECIALIDAD DE: _____		
N°	MEDICAMENTOS	CANTIDAD
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
NOMBRE Y FIRMA DE RECIBIDO: _____		

**Figura N°5.** Comprobante de entrega de medicamento<sup>2</sup>

#### 4.4 Diseñar un manual de procedimiento normalizado para la entrega domiciliar de medicamentos

Se propone el siguiente manual de procedimientos para la entrega domiciliar de medicamento a pacientes crónicos con receta repetitiva el cual consta de las siguientes partes:

- Portada
- Índice
- Introducción
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Procedimiento
- Propósito
- Alcance
- Responsabilidades y autoridades
- Normas generales
- Criterios de exclusión
- Descripción de actividades
- Anexos



MINISTERIO  
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL

“DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ” ZACAMIL

HOSPITAL  
NACIONAL  
ZACAMIL

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ENTREGA  
DOMICILIAR DE MEDICAMENTOS A PACIENTES  
CRÓNICOS CON RECETA REPETITIVA.



### Hoja de control de cambios

<b>Fecha</b>	<b>Descripción del cambio</b>	<b>Autores</b>	<b>Versión</b>
Octubre 2023	Versión inicial del documento	Br.Susana Guadalupe Rodríguez	0.0

Las jefaturas y autoridades competentes del hospital podrán revisar, conservar, modificar y mejorar la calidad, el control y la eficiencia de los procesos según necesidad.



## I. INTRODUCCION

El presente manual de procedimientos para la entrega domiciliar de medicamentos a pacientes crónicos con receta repetitiva es un documento que contiene la información mínima necesaria para llevar a cabo las actividades requeridas en el programa de entrega domiciliar de medicamentos.

Proporciona un marco de referencia para el personal de la unidad de farmacia encargado del programa, con el objetivo de minimizar el tiempo dedicado a las actividades y optimizar su realización de manera eficiente.

Es importante que el personal involucrado con el programa de entrega domiciliar de medicamentos cumpla con los procedimientos necesarios descritos en esta manual, ya que su correcta aplicación contribuirá a brindar un mejor servicio, ser eficiente.

El Hospital Nacional ‘Dr. Juan José Fernández, Zacamil implementó en el año 2020 el programa de entrega domiciliar de medicamentos como medida de contingencia para contrarrestar la emergencia por COVID-19 y reducir el riesgo de exposición al virus. Actualmente, sigue vigente para prevenir el desplazamiento de pacientes con dificultades de movilidad, limitaciones físicas o personas mayores y evitar la aglomeración de la farmacia de consulta externa.



## II. OBJETIVOS

### 2.1 OBJETIVO GENERAL

Elaborar un manual de procedimientos para la entrega domiciliar de medicamentos a pacientes crónicos con receta repetitiva del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

### 2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 2.2.1 Establecer los procedimientos para el programa de entrega domiciliar de medicamentos a pacientes crónicos con receta repetitiva dentro del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.
- 2.2.2 Servir de guía para la capacitación y orientación del personal de farmacia involucrado en el programa de entrega domiciliar de medicamentos.
- 2.2.3 Mejorar la eficiencia, calidad y control del programa de entrega domiciliar de medicamentos en la unidad de farmacia del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil, ahorrando tiempo y esfuerzo en la ejecución del trabajo, al evitar la duplicidad de funciones dentro de los Procesos.



### III. BASE LEGAL

#### 3.1 Constitución de la República de El Salvador.

##### Artículo 69, Sección Cuarta. Salud y Asistencia Social.

El Estado proveerá los recursos necesarios e indispensables para el control permanente de la calidad de los productos químicos, farmacéuticos y veterinarios, por medio de organismos de vigilancia.

Asimismo, el Estado controlará la calidad de los productos alimenticios y las condiciones ambientales que puedan afectar la salud y el bienestar.

#### 3.2 Ley Nacional de Medicamentos.

##### Ámbito de aplicación.

Art. 2.-La presente Ley se aplicará a todas las instituciones públicas y autónomas, incluido el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y a todas las personas naturales y jurídicas privadas que se dediquen permanente u ocasionalmente a la investigación y desarrollo, fabricación, importación, exportación, distribución, transporte, almacenamiento, comercialización, prescripción, dispensación, evaluación e información de medicamentos y productos cosméticos de uso terapéutico.

#### 3.3 Código de Salud

Art. 40.- El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social es el Organismo encargado de determinar, planificar y ejecutar la política nacional en materia de Salud; dictar las normas pertinentes, organizar, coordinar y evaluar la ejecución de las actividades relacionadas con la Salud.

Art. 41.- Corresponden al Ministerio:

4) Organizar, reglamentar y coordinar el funcionamiento y las atribuciones de todos los servicios técnicos y administrativos de sus dependencias.



## NORMAS GENERALES

1. Podrán inscribirse en el Programa Entrega de Domiciliar de Medicamentos, los usuarios mayores de edad, con enfermedad crónica, que presentan recetas repetitivas que así lo deseen ya que es proceso voluntario.
2. El Profesional Químico Farmacéutico serán los responsables de divulgar el Programa Entrega de Domiciliar de Medicamento a los usuarios de la farmacia de consulta externa.
3. El profesional Químico Farmacéutico serán los responsables de inscribir a los usuarios que posean cuadro clínico dentro del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil, que estén interesados en incorporarse al Programa Entrega Domiciliar de Medicamentos.
4. Serán parte de la estrategia de Entrega Domiciliar de Medicamentos los pacientes con receta repetitiva del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil, que reciban su medicamento de las siguientes especialidades:
  - Nefrología
  - Cardiología
  - Neurología
  - Neurocirugía
  - Endocrinología
  - Neumología
  - Reumatología
  - Gastroenterología
  - Otorrinolaringología
  - Psiquiatría
  - Urología
  - Ortopedia
  - Oftalmología.
  - Medicina interna
5. La jefatura de farmacia designará anualmente a un profesional en Química y Farmacia que estará a cargo del programa.
6. La edad mínima para participar en el programa es de 18 años, ya que se trata de un servicio voluntario que requiere la capacidad legal para tomar decisiones.
7. Los usuarios que requieran insulina humana recombinante o cristalina deben residir en San Salvador.



## CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

1. Se excluye la entrega de medicamentos como soluciones orales, soluciones inyectables y medicamentos regulados por la Dirección Nacional de Medicamentos
2. Serán excluidos los pacientes con receta repetitiva que reciban medicamento de las siguientes especialidades:
  - Cuidados Paliativos (Medicamentos regulados por la Dirección Nacional de Medicamentos).
  - Pediatría
  - Ginecología y Obstetricia
  - Clínicas de Atención Integral VIH
3. Personas que no tengan datos completos en el sistema y no existe forma de contacto para actualización de los mismos.
4. Personas que no se encuentren en el país.
5. Personas que guardan algún tipo de resguardo especial Personas Privadas de Libertad (PPL).
6. Personas en Centros de Contención/Albergues.
7. Personas que no tengan una enfermedad crónica que pueda ser comprobada con el expediente hospitalario.
8. Personas que vivan fuera de la zona de cobertura de Correos de El Salvador.
9. Personas que no cuenten con un expediente clínico dentro Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.
10. Que la beneficiaria/o no acepte la entrega de medicamentos en su domicilio o lugar que se establezca con el usuario.
11. En el caso de los usuarios que requieran insulina humana recombinante o cristalina como parte de sus medicamentos crónicos, solo podrán inscribirse si residen en el área de San Salvador y si aún hay cupo disponible. Este programa tiene un límite de personas, por lo que una vez alcanzado dicho límite, no se aceptarán más inscripciones.
12. Cuando los usuarios, en su primera visita después de la inscripción, no estén en sus hogares y Correos de El Salvador visite sus direcciones sin éxito, el paquete se retornará automáticamente. En tal caso, el paciente deberá solicitar nuevamente el servicio para recibir su medicamento.

 GOBIERNO DE EL SALVADOR	MINISTERIO DE SALUD	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ENTREGA DOMICILIAR DE MEDICAMENTO A PACIENTES CRÓNICOS CON RECETA REPETITIVA	 HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL	FAR-DO-00
		INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA ENTREGA DE MEDICAMENTOS DOMICILIAR		V.00 Página 1 de 3

1. **Propósito:** Inscribir a usuarios al programa de entrega de medicamentos domiciliario garantizando la transparencia y equidad en el proceso.
2. **Alcance:** El procedimiento se aplica desde la promoción del programa de entrega domiciliario de medicamento hasta el ingreso de los datos del usuario en una hoja de cálculo de Excel.
3. Responsabilidades: Profesional químico farmacéutico
4. **Definiciones:**
  - 4.1 **Entrega domiciliar de medicamentos:** Es un servicio integral a los usuarios con dificultades para acudir a la farmacia de la institución a recoger sus medicamentos de recetas repetitivas.
  - 4.2 **Inscripción:** Es la toma de datos del usuario para el programa de entrega domiciliar de medicamentos.
  - 4.3 **Promoción:** Se trata de ofrecer a los usuarios de la institución en inscribirse al programa de entrega domiciliar de medicamentos
  - 4.4 **Receta:** Documento normalizado por el cual los facultativos médicos legalmente capacitados, prescriben la medicación al usuario para su dispensación por la farmacia.
  - 4.5 **Usuario:** Persona que usa los servicios de la institución.

5. **Materiales y Equipos:**

- Micrófono
- Bolígrafo
- Ficha de inscripción
- Hoja
- Sellos
- Computadora
- Escritorio
- Silla
- Tabletas

	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. SUSANA GUADALUPE RODRÍGUEZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

 GOBIERNO DE EL SALVADOR	MINISTERIO DE SALUD	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ENTREGA DOMICILIAR DE MEDICAMENTO A PACIENTES CRÓNICOS CON RECETA REPETITIVA</b>	 HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL	<b>FAR-DO-00</b>
		<b>INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA ENTREGA DE MEDICAMENTOS DOMICILIAR</b>		V.00 Página 2 de 3

## 6. Descripción de actividades:

N°	Responsables	Actividad	Descripción de la actividad	Observaciones
1	Profesional Químico Farmacéutico	Promoción e información del programa de entrega domiciliar de medicamentos.	Promociona y brinda información al usuario que hace uso de la farmacia de consulta externa al momento de retirar su medicamento, posterior a su consulta, sobre la Entrega Domiciliar de Medicamentos. El usuario que requiera del programa se seguirá con el paso 2	La promoción del programa se realiza una vez a la semana, el día viernes en horarios de mayor afluencia.
2	Profesional Químico Farmacéutico	Inscripción al programa de entrega domiciliar de medicamentos	Los usuarios que deseen inscribirse al programa de manera voluntaria deben proporcionar sus datos al profesional químico farmacéutico y presentar su: -DUI -Tarjeta de control de citas (Ver anexo n° 1)	Ficha de inscripción (ver figura n°2)
3	Profesional Químico Farmacéutico	Ingreso de los datos en la hoja de cálculos de Excel.	El profesional químico farmacéutico posterior a la inscripción, ingresa los datos del usuario en la base de datos del programa en la hoja de cálculos de Excel.	

	<b>ELABORÓ</b>	<b>REVIZÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
<b>NOMBRE</b>	BR. SUSANA GUADALUPE RODRÍGUEZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
<b>FECHA</b>	OCTUBRE 2023		

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE SALUD	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ENTREGA DOMICILIAR DE MEDICAMENTO A PACIENTES CRÓNICOS CON RECETA REPETITIVA</b>	 HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL	<b>FAR-DO-00</b>
	<b>INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA ENTREGA DE MEDICAMENTOS DOMICILIAR</b>		<b>V.00</b> Página 3 de 3

4	<b>Profesional Químico Farmacéutico</b>	Verificación de datos.	Verifica en el Sistema Integrado de Salud (SIS) que el usuario tenga recetas electrónicas para 3 o 6 meses, o presenten sus recetas físicas.	
<b>Fin del Procedimiento</b>				

**7. Referencia:**

- Lineamientos técnicos para la entrega domiciliar de medicamentos a usuarios de Farmacias Especializadas del MINSAL, en el marco de la emergencia por COVID-19

	<b>ELABORÓ</b> BR. SUSANA GUADALUPE RODRÍGUEZ	<b>REVIZÓ</b> LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	<b>AUTORIZÓ</b>
<b>NOMBRE</b>			
<b>FECHA</b>	OCTUBRE 2023		

 GOBIERNO DE EL SALVADOR	MINISTERIO DE SALUD	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ENTREGA DOMICILIAR DE MEDICAMENTO A PACIENTES CRÓNICOS CON RECETA REPETITIVA	 HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL	FAR-DO-00
		PREPARACIÓN DE MEDICAMENTOS DOMICILIAR		V.00
				Página 1 de 3

1. **Propósito:** Preparar los medicamentos requeridos por cada usuario del programa de entrega domiciliar.
2. **Alcance:** El procedimiento se aplica desde el listado por lote, preparación de medicamentos, revisión hasta la verificación para la entrega.
3. **Responsabilidades:**
  - Profesional químico farmacéutico
  - Jefe de farmacia
4. **Definiciones:**
  - 4.1 **Entrega domiciliar de medicamentos:** Es un servicio integral a los usuarios con dificultades para acudir a la farmacia de la institución a recoger sus medicamentos de recetas repetitivas.
  - 4.2 **Medicamento:** Sustancia simple o compuesta, de origen natural, sintética o semisintética que tiene propiedades terapéuticas, profilácticas o diagnósticas y se presenta en una dosis y forma adecuada para su administración.
  - 4.3 **Receta:** Documento normalizado por el cual los facultativos médicos legalmente capacitados, prescriben la medicación al usuario para su dispensación por la farmacia.
5. **Materiales y Equipos:**
  - Bolígrafo
  - Hoja
  - Sellos
  - Computadora
  - Escritorio
  - Silla
  - Tabletas
  - Pega
  - Tijeras
  - Papel
  - Medicamento

	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. SUSANA GUADALUPE RODRÍGUEZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE SALUD	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ENTREGA DOMICILIAR DE MEDICAMENTO A PACIENTES CRÓNICOS CON RECETA REPETITIVA	 HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL	FAR-DO-00
	PREPARACIÓN DE MEDICAMENTOS DOMICILIAR		V.00
			Página 2 de 3

## 6. Descripción de Actividades:

N°	Responsables	Actividad	Descripción de la actividad	Observaciones
1	Profesional Químico Farmacéutico	Realizar listado de envío.	Se genera un listado semanal de envío de los paquetes a preparar, el cual incluye los siguientes datos: nombre del usuario, nombre y cantidad de medicamento.	El listado sirve como guía para que el farmacéutico solicite los medicamentos. (Ver anexo n°3)
2	Profesional Químico Farmacéutico	Elabora la etiqueta	Se elabora la etiqueta o acuse de recibido y se pega en el sobre.	El acuse de recibido incluye el nombre del usuario, dirección, cantidad y nombre de medicamentos ( ver anexon°4)
3	Profesional Químico Farmacéutico	Preparación de los sobres	El personal de farmacia coloca en los sobres los medicamentos a enviar según listado.	
4	Profesional Químico Farmacéutico	Verifica los paquetes.	Se verifica que cada sobre contenga la cantidad de medicamentos indicada en el acuse de recibido y que tengan la indicación correcta.	

	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. SUSANA GUADALUPE RODRÍGUEZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE SALUD	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ENTREGA DOMICILIAR DE MEDICAMENTO A PACIENTES CRÓNICOS CON RECETA REPETITIVA</b>	 HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL	FAR-DO-00
	<b>PREPARACIÓN DE MEDICAMENTOS DOMICILIAR</b>		V.00
			Página 3 de 3

5	Profesional Químico Farmacéutico	Preparación de la caja	Colocar los sobres en la caja de cartón, teniendo cuidado de que no se muevan ni se dañen.	Se verifica el listado de paquetes a enviar para asegurarse de que todos estén incluidos(ver anexo <sup>o</sup> 2)
Fin del Procedimiento				

#### 7. Referencia:

- Lineamientos técnicos para la entrega domiciliar de medicamentos a usuarios de Farmacias Especializadas del MINSAL, en el marco de la emergencia por COVID-19

	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. SUSANA GUADALUPE RODRÍGUEZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

 GOBIERNO DE EL SALVADOR	MINISTERIO DE SALUD	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ENTREGA DOMICILIAR DE MEDICAMENTO A PACIENTES CRÓNICOS CON RECETA REPETITIVA	 HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL	FAR-DO-00
		ENTREGA DE MEDICAMENTOS DOMICILIAR		V.00
				Página 1 de 3

1. **Propósito:** Entregar los medicamentos a usuarios beneficiarios del programa
2. **Alcance:** El procedimiento se aplica desde la coordinación con correo El Salvador hasta la entrega a usuarios beneficiarios del programa.
3. **Responsabilidades:**
  - Profesional químico farmacéutico
  - Jefe de farmacia
  - Correos El Salvador
4. **Definiciones:**
  - 4.1 **Entrega domiciliar de medicamentos:** Es un servicio integral a los usuarios con dificultades para acudir a la farmacia de la institución a recoger sus medicamentos de recetas repetitivas.
  - 4.2 **Medicamento:** Sustancia simple o compuesta, de origen natural, sintética o semisintética que tiene propiedades terapéuticas, profilácticas o diagnósticas y se presenta en una dosis y forma adecuada para su administración.
5. **Materiales y Equipos:**
  - Bolígrafo
  - Almohadilla
  - Sellos
  - Computadora
  - Escritorio
  - Silla
  - Papel
  - Medicamento
  - Automóvil
  - Hielera

	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. SUSANA GUADALUPE RODRÍGUEZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE SALUD	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ENTREGA DOMICILIAR DE MEDICAMENTO A PACIENTES CRÓNICOS CON RECETA REPETITIVA	 HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL	FAR-DO-00
	ENTREGA DE MEDICAMENTOS DOMICILIAR		V.00
			Página 1 de 3

## 6. Descripción de Actividades:

N°	Responsables	Actividad	Descripción de la actividad	Observaciones
1	Jefe de Farmacia	Verificación de la entrega del medicamento.	Verifica entrega del medicamento según listado de envió semanal de preparación de medicamento.	
2	Jefe de Farmacia Correos de El Salvador.	Coordinar y revisar el lote de medicamentos	Coordina y revisa la entrega de paquetes con Correos El Salvador, las entregas efectivas de medicamento (se coordina segunda visita de entrega, si aplica). Se realiza los viernes de cada semana.	
3	Correos El Salvador.	Entrega medicamento a beneficiario	Entrega medicamento a usuarios, beneficiarios o persona designada y solicita número de DUI y firma en acuse de recibido .	Acuse de recibido (Ver figura n°5)
4	Jefe de Farmacia Correos de El Salvador.	Recepción de comprobante de entrega de medicamentos	El jefe de farmacia recibe del responsable de Correos de El Salvador, Acuse de recibido, firmado por el beneficiario o persona responsable.	Comprobante de Entrega de Medicamento
Fin del Procedimiento				

	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. SUSANA GUADALUPE RODRÍGUEZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

 GOBIERNO DE EL SALVADOR	MINISTERIO DE SALUD	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ENTREGA DOMICILIAR DE MEDICAMENTO A PACIENTES CRÓNICOS CON RECETA REPETITIVA	 HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL	FAR-DO-00
		ENTREGA DE MEDICAMENTOS DOMICILIAR		V.00
				Página 1 de 3

## 7. Referencia:

- Lineamientos técnicos para la entrega domiciliar de medicamentos a usuarios de Farmacias Especializadas del MINSAL, en el marco de la emergencia por COVID-19

	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. SUSANA GUADALUPE RODRÍGUEZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE SALUD	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ENTREGA DOMICILIAR DE MEDICAMENTO A PACIENTES CRÓNICOS CON RECETA REPETITIVA	 HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL	FAR-DO-00
	PREPARACIÓN DE PAQUETES DE INSULINAS (HUMANA Y REGULAR)		V.00
			Página 1 de 3

1. **Propósito:** Preparar paquetes de insulina lenta y regular para usuarios beneficiarios del programa de la entrega domiciliar.
2. **Alcance:** El procedimiento se aplica desde el listado por lote, preparación de paquetes de insulina, revisión hasta la verificación para la entrega.
3. **Responsabilidades:**
  - Profesional químico farmacéutico
  - Jefe de Farmacia
4. **Definiciones:**
  - 4.1 **Entrega domiciliar de medicamentos:** Es un servicio integral a los usuarios con dificultades para acudir a la farmacia de la institución a recoger sus medicamentos de recetas repetitivas.
  - 4.2 **Insulina humana:** Tratamiento para Diabetes tipo 1 y 2.
  - 4.3 **Insulina regular:** Tratamiento para Diabetes tipo 1 y 2.
5. **Materiales y Equipos:**
  - Bolígrafo
  - Computadora
  - Escritorio
  - Silla
  - Papel
  - Medicamento (Insulina humana y regular)
  - Refrigeradora
  - Hielera
  - Gel refrigerante
  - Papel plástico de burbujas.

	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. SUSANA GUADALUPE RODRÍGUEZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE SALUD	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ENTREGA DOMICILIAR DE MEDICAMENTO A PACIENTES CRÓNICOS CON RECETA REPETITIVA	 HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL	FAR-DO-00
	PREPARACIÓN DE PAQUETES DE INSULINAS (HUMANA Y REGULAR)		V.00
			Página 2 de 3

## 6. Descripción de actividades:

N°	Responsables	Actividad	Descripción de la actividad	Observaciones
1	Profesional Químico Farmacéutico	Realizar listado de envío mensual de insulina	Se realiza un listado de envío de insulina con el nombre de los usuarios, cantidad y nombre de medicamento.	Se prepara únicamente 1 vez al mes (ver anexo n°5)
2	Profesional Químico Farmacéutico	Preparación de los paquetes	Para garantizar la integridad de los medicamentos estos se envuelven en film alveolar, también conocido como plástico de burbujas.	Los medicamentos son cuidadosamente preparados para su envío. (ver anexo n°6)
3	Profesional Químico Farmacéutico	Etiquetado	Se coloca sobre cada paquete un acuse de recibido (ver figura n°5) luego se coloca dentro de una bolsa y se sella.	Este acuse debe ser firmado por el usuario al recibir el medicamento, lo que permite un registro claro de la entrega
3	Profesional Químico Farmacéutico	Empaque	Para preservar las condiciones óptimas de almacenamiento de la insulina durante el transporte, se colocan los paquetes en una hielera.	Este método asegura que la temperatura adecuada se mantenga, lo que es crucial para la efectividad y seguridad del medicamento.

	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. SUSANA GUADALUPE RODRÍGUEZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE SALUD	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ENTREGA DOMICILIAR DE MEDICAMENTO A PACIENTES CRÓNICOS CON RECETA REPETITIVA</b>	 HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL	FAR-DO-00
	<b>PREPARACIÓN DE PAQUETES DE INSULINAS (HUMANA Y REGULAR)</b>		V.00
			Página 3 de 3

4	Jefe de Farmacia de Correos de El Salvador.	Coordinar y revisar el lote de medicamentos	Coordina y revisa la entrega del lote con Correos El Salvador, las entregas efectivas de medicamento (se coordina segunda visita de entrega, si aplica).	
5	Jefe de Farmacia de Correos de El Salvador.	Recepción de comprobante de entrega de medicamento	Coordina y revisa la entrega del lote con Correos El Salvador, las entregas efectivas de medicamento.	
Fin del Procedimiento				

## 7. Referencia:

- Lineamientos técnicos para la entrega domiciliar de medicamentos a usuarios de Farmacias Especializadas del MINSAL, en el marco de la emergencia por COVID-19

	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. SUSANA GUADALUPE RODRÍGUEZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE SALUD	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ENTREGA DOMICILIAR DE MEDICAMENTO A PACIENTES CRÓNICOS CON RECETA REPETITIVA	 HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL	FAR-DO-00
	DEVOLUCION DE LOS PAQUETES		V.00
			Página 1 de 2

1. **Propósito:** Realizar las respectivas devoluciones de los paquetes que no fueron entregados.
2. **Alcance:** El procedimiento se aplica desde la devolución de los paquetes por parte de Correos de El Salvador hasta el reintegro de los medicamentos en el SIS y la colocación en los estantes
3. **Responsabilidades:**
  - Profesional químico farmacéutico
  - Jefe de Farmacia
  - Correos de El Salvador
4. **Definiciones:**
  - 4.1 **Estante:** Estructura que se utiliza para colocar los medicamentos. Puede encontrarse en diferentes lugares, como farmacias, hospitales, centros de salud
  - 4.2 **Devolución:** Acción de regresar un medicamento a la farmacia u hospital.
5. **Materiales y Equipos:**
  - Bolígrafo
  - Computadora
  - Escritorio
  - Silla
  - Papel
  - Paquetes
  - Medicamento

	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. SUSANA GUADALUPE RODRÍGUEZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE SALUD	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ENTREGA DOMICILIAR DE MEDICAMENTO A PACIENTES CRÓNICOS CON RECETA REPETITIVA	 HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL	FAR-DO-00
	DEVOLUCION DE LOS PAQUETES		V.00
			Página 2 de 2

## 6. Descripción de actividades:

N°	Responsables	Actividad	Descripción de la actividad	Observaciones
1	Correos El Salvador.	Devolución de paquetes	Los paquetes que no pudieron entregarse durante la visita debido a la ausencia de los usuarios, a pesar de haberse realizado intentos de contacto sin obtener respuesta, serán devueltos a la jefa de farmacia.	Este paquete debe mantenerse intacto, es decir, no debe ser abierto.
2	Profesional Químico Farmacéutico	Elimina el descargo de medicamentos devueltos en SIS	Se elimina el descargo de medicamento devuelto en SIS, ya sea en receta física o electrónica. De esta manera el medicamento se reintegra al inventario.	Se realiza inmediatamente al momento de recibir los paquetes.
3	Profesional Químico Farmacéutico	Coloca en los estantes los medicamentos devueltos.	Los medicamentos devueltos son colocados en sus respectivos estantes.	
Fin del Procedimiento				

**Nota:** Es responsabilidad del usuario solicitar nuevamente el servicio de entrega domiciliar de medicamentos, ya que, al no estar presente en su domicilio durante la visita, perderá el derecho a este beneficio.

	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. SUSANA GUADALUPE RODRÍGUEZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE SALUD	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ENTREGA DOMICILIAR DE MEDICAMENTO A PACIENTES CRÓNICOS CON RECETA REPETITIVA</b>	 HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL	<b>FAR-DO-00</b>
	<b>ANEXOS</b>		<b>V.00</b>
			<b>Página 1 de 9</b>

### ANEXO N° 1

### TARJETA DE CONTROL DE CITAS



**HOSPITAL NACIONAL**  
**"Dr. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL**  
**HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL**

**TARJETA DE CONTROL DE CITAS**  
**NOMBRE:** Dolores Salome Casales  
**REGISTRO:** 22796  
**SAN SALVADOR** 18 **DE** 08 **DE** 23  
**UN NUEVO CONCEPTO EN SALUD QUE NOS HACE DIFERENTES**

	<b>ELABORÓ</b> BR. SUSANA GUADALUPE RODRÍGUEZ	<b>REVIZÓ</b> LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	<b>AUTORIZÓ</b>
<b>NOMBRE</b>			
<b>FECHA</b>	<b>OCTUBRE 2023</b>		

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE SALUD	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ENTREGA DOMICILIAR DE MEDICAMENTO A PACIENTES CRÓNICOS CON RECETA REPETITIVA</b>	 HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL	FAR-DO-00
	<b>ANEXOS</b>		V.00
			Página 2 de 9

**ANEXO N° 2**  
**FICHA DE INSCRIPCIÓN**

	<b>ELABORÓ</b>	<b>REVIZÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
<b>NOMBRE</b>	BR. SUSANA GUADALUPE RODRÍGUEZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
<b>FECHA</b>	OCTUBRE 2023		

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE SALUD	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ENTREGA DOMICILIAR DE MEDICAMENTO A PACIENTES CRÓNICOS CON RECETA REPETITIVA</b>	 HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL	<b>FAR-DO-00</b>
	<b>ANEXOS</b>		<b>V.00</b>
			<b>Página 3 de 9</b>

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE SALUD	<b>HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL</b> <b>UNIDAD DE FARMACIA</b>	 HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ																																																
	<b>FICHA DE INSCRIPCIÓN</b> <b>ENTREGA DE DOMICILIAR DE MEDICAMENTO</b>																																																	
Fecha de inscripción: _____ Nombre: _____ _____ Numero de Documento Único de Identidad (DUI): _____ Edad: _____ Número de Registro: _____ Dirección completa y punto de referencia: _____ _____ Municipio: _____ Departamento: _____ Número de teléfono: _____ Numero de celular: _____ Fecha de próxima cita: _____																																																		
<b>Por este medio autorizo al Hospital Nacional "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL, que me incorpore al programa de entrega domiciliar de medicamentos.</b>																																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>MEDICAMENTOS</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>3</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>5</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>6</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>7</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>8</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>9</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>10</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>11</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>12</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>13</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>14</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>15</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	Nº	MEDICAMENTOS	CANTIDAD	1			2			3			4			5			6			7			8			9			10			11			12			13			14			15				
Nº	MEDICAMENTOS	CANTIDAD																																																
1																																																		
2																																																		
3																																																		
4																																																		
5																																																		
6																																																		
7																																																		
8																																																		
9																																																		
10																																																		
11																																																		
12																																																		
13																																																		
14																																																		
15																																																		
Nombre del farmacéutico que recibe: _____ firma del paciente: _____ Observaciones: _____ _____																																																		

	<b>ELABORÓ</b> <b>BR. SUSANA GUADALUPE RODRÍGUEZ</b>	<b>REVIZÓ</b> <b>LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
<b>NOMBRE</b>			
<b>FECHA</b>	<b>OCTUBRE 2023</b>		

 GOBIERNO DE EL SALVADOR	MINISTERIO DE SALUD	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ENTREGA DOMICILIAR DE MEDICAMENTO A PACIENTES CRÓNICOS CON RECETA REPETITIVA</b>	 HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL	<b>FAR-DO-00</b>
		<b>ANEXOS</b>		<b>V.00</b>
		<b>Página 5 de 9</b>		

### ANEXO N° 3

#### LISTADO DE ENVIO PARA LA PREPARACION SEMANAL DE MEDICAMENTOS

	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. SUSANA GUADALUPE RODRÍGUEZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		



 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE SALUD	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ENTREGA DOMICILIAR DE MEDICAMENTO A PACIENTES CRÓNICOS CON RECETA REPETITIVA	 HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL	FAR-DO-00
	ANEXOS		V.00
			Página 7 de 9

**ANEXO N° 4**  
**ACUSE DE RECIBIDO**

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE SALUD	<b>MINISTERIO DE SALUD</b> <b>HOSPITAL NACIONAL DR JUAN JOSE FERNANDEZ ZACAMIL</b>		 HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL DR. JUAN JOSE FERNANDEZ
	<b>PROGRAMA DE DE ENTREGA DOMICILIAR DE MEDICAMENTOS</b>		
<b>Acuse de recibido</b>			
<b>LOTE</b>		<b>Fecha</b>	
<b>Nombre</b> _____		<b>Telefono</b> _____	
<b>Direccion</b> _____			
<b>Departamento</b>			
<b>Numero</b>	<b>Nombre del medicamento</b>	<b>Cantidad</b>	
<b>Firma</b>			
<b>Nombre</b>			
<b>TEL 25945000 EXT 5024</b>			

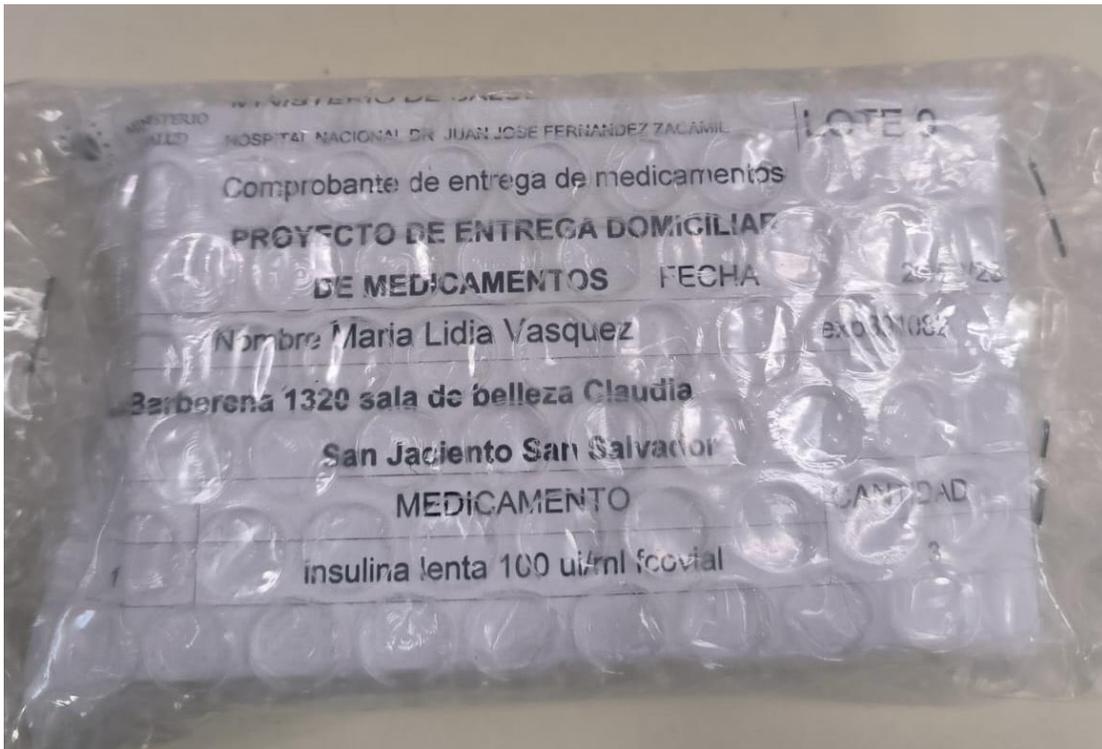
	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. SUSANA GUADALUPE RODRÍGUEZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		



 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE SALUD	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ENTREGA DOMICILIAR DE MEDICAMENTO A PACIENTES CRÓNICOS CON RECETA REPETITIVA</b>	 HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL	<b>FAR-DO-00</b>
	<b>ANEXOS</b>		<b>V.00</b>
			<b>Página 9 de 9</b>

### ANEXO N° 6

### PREPARACION DEL PAQUETE DE INSULINA EN PAPEL DE BURBUJAS



	<b>ELABORÓ</b> BR. SUSANA GUADALUPE RODRÍGUEZ	<b>REVIZÓ</b> LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	<b>AUTORIZÓ</b>
<b>NOMBRE</b>			
<b>FECHA</b>	<b>OCTUBRE 2023</b>		

## **CAPITULO V**

#### 4 CONCLUSIONES

1. La caracterización de la población beneficiaria del programa de Entrega Domiciliar de Medicamentos muestra que el 74.5 % pertenecen al sexo femenino, el rango de edad es de 70 a 79 años y que el departamento de San Salvador concentra la mayor cantidad de beneficiarios.
2. Los formularios diseñados para el servicio de Entrega Domiciliar de Medicamentos en el Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil, son un instrumento importante para llevar un registro adecuado, mejorar la eficiencia del servicio.
3. El manual de procedimiento normalizado para la entrega domiciliar de medicamentos es un instrumento importante para mejorar la eficiencia y la seguridad del servicio. Al proporcionar instrucciones detalladas, para el personal involucrado en el proceso. El manual ayuda a garantizar que los medicamentos se entreguen de manera segura y oportuna a los pacientes que los necesitan.

## **CAPITULO VI**

## 5 RECOMENDACIONES

1. Mantener al personal constantemente actualizado sobre las mejores prácticas y los cambios normativos es esencial para brindar un servicio óptimo en la entrega domiciliar de medicamentos y adaptarse a las necesidades cambiantes del entorno.
2. Formularios actualizados: responsabilidad del químico farmacéutico para garantizar la calidad de los datos y la seguridad del paciente.
3. La promoción del programa de entrega domiciliar de medicamentos a personas de 19 a 39 años podría contribuir a mejorar el acceso a medicamentos para esta población
4. Se recomienda contar con un espacio físico dentro de la farmacia central dedicado exclusivamente a la preparación de paquetes para la entrega domiciliar. Esto mejoraría la eficiencia y la seguridad del proceso de preparación, al proporcionar un espacio dedicado y acondicionado para la tarea.
5. Mantener la base de datos en la hoja de cálculo de Excel siempre actualizada es fundamental para brindar un mejor servicio. Esto implica depurar los datos de forma periódica, eliminando a las personas que no desean seguir en el programa, actualizando los datos de domicilio y atendiendo los deseos de los pacientes.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Wennberg, J. E. (1975). El Atlas de Dartmouth de la Atención de la Salud: Un Retrato de la Atención de la Salud en Estados Unidos. *The New England Journal of Medicine*, 292(12), 734-739
2. Lineamientos técnicos para la entrega domiciliar de medicamentos a usuarios de Farmacias Especializadas del MINSAL, en el marco de la emergencia por COVID-19.
3. -Choudhury R, Arora S, Batra A, et al. Home delivery of medicines in low- and middle-income countries: a systematic review and meta-analysis. *BMJ Open*
4. Ministerio de Salud (MINSAL). (i). Lineamientos técnicos para la entrega domiciliar de medicamentos a usuarios de Farmacias Especializadas del MINSAL, en el marco de la emergencia nacional por COVID-19. San Salvador, El Salvador
5. Ministerio de Salud de El Salvador. Encuesta Nacional de Enfermedades Crónicas del Adulto El Salvador 2014-2015. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Salud, 2017.
6. Organización Mundial de la Salud (2022). Envejecimiento y salud. Recuperado de <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health>

## **ANEXOS**



**ANEXO N° 2**

**BASE DE DATOS DEL PROGRAMA DE ENTREGA DOMICILIAR DE  
MEDICAMENTOS**



MINISTERIO  
DE SALUD

**PROGRAMA DE ENTREGA DOMICILIAR DE MEDICAMENTOS**  
**HOSPITAL NACIONAL DR JUAN JOSE FERNANDEZ ZACAMIL**  
**CENSO AÑO 2023**



Numero	EXPEDIENTE	NOMBRE	SEXO	EDAD	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
1	767216	Adalupe Reyes	F	49	ayutuxtepeque	San Salvador
2	271227	adriana funes	F	28	Mejicanos	San Salvador
3	886402	agustin merino	M	69	san vicente	san vicente
4	486584	alba yanira paz	F	50	Ciudad Delgado	San Salvador
5	8677777	ALFREDO PACHECO	M	72	Santa Ana	santa ana
6	24819	ana bedia duran	F	60	Mejicanos	San Salvador
7	16682	Ana Alas	F	76	Soyapango	San Salvador
8	571297	ana carranza	F	52	san salvador	San Salvador
9	165700	Ana chavez	F	68	soyapango	San Salvador
10	893849	Ana del carmen rivera	F	54	chinameca	san miguel
11	494049	Ana Elvira Canales	F	66	ayutuxtepeque	san salvador
12	21599	ANA FUENTES	F	71	ayuxtepeque	San Salvador
13	558966	Ana Gloria Rodriguez	F	66	Ciudad Delgado	San Salvador
14	264035	ana isabel reyes de villada	F	69	San Salvador	San Salvador
15	588385	ana julia cedillos	F	85	San Salvador	San Salvador
16	662204	ana julia cuellar	F	73	Mejicanos	San Salvador
17	545166	Ana Landaverde	F	71	Mejicanos	San Salvador
18	524539	Ana Silvia Gomez	F	38	soyapango	san miguel
19	245150	antonia otilia Portillo	F	78	Soyapango	San Salvador
20	486628	Arnulfo pineda	M	70	ciudad delgado	San Salvador
21	690089	Berenice Vasquez	F	20	ciudad delgado	San Salvador
22	853702	Berta Maradiaga	F	68	Mejicanos	San Salvador
23	813438	Bessy Rodriguez	F	64	san salvador	San Salvador

24	771011	beti corado	F	83	chachuapa	santa ana
25	130336	Bitia juarez	F	67	ayutuxtepeque	San Salvador
26	12637	Blanca de leon	F	73	quezaltepeque	la libertad
27	419674	BLANCA HERNANDEZ	F	73	San Marcos	San Salvador
28	419674	Blanca margarita landaverde	F	63	apopa	San Salvador
29	878263	Blanca Murcia	F	69	Mejicanos	San Salvador
30	303541	BLANCA PINEDA	M	24	aguilares	San Salvador
31	543502	Bryan Leonel Mendez/Recibe santos ayala	M	73	Mejicanos	San Salvador
32	740394	carlos letona	M	66	santa tecla	la libertad
33	3200	Carlos navarrete	M	53	Mejicanos	San Salvador
34	410020	carlos quintana	M	21	Soyapango	San Salvador
35	292379	carmen elena salguero	F	71	Ciudad delgado	San Salvador
36	824282	Cipriana Haydee Castillo Vasquez	F	75	ayutuxtepeque	San Salvador
37	735045	<b>claribel argueta</b>	F	79	San Salvador	San Salvador
38	198054	Concepcion melendez	F	84	san salvador	San Salvador
39	825591	corina leon	F	45	ayuxtepeque	San Salvador
40	839916	crisrina aviles	F	50	Ciudad Delgado	San Salvador
41	242528	DELMÍ PERAZA	F	70	apopa	San Salvador
42	503262	Denis Ulloa	M	73	Ayutuxtepeque	San Salvador
43	432426	Domitila flore	F	81	San Salvador	San Salvador
44	626005	Donis Zuleyma Rivera	F	69	Mejicanos	San Salvador
45	910148	Dora del Carmen Romero.	F	83	Mejicanos	San Salvador
46	27372	Edgardo Amaya	M	22	mejicanos	San Salvador
47	286055	Eduardo calderon	M	67	San Salvador	San Salvador
48	814233	Eduardo perez	M	38	san salvador	San Salvador
49	810793	Elba liduvina vides	F	66	apopa	San Salvador

50	152837	ELENA DIAZ	F	51	san martin	San Salvador
51	238040	emili nieto	F	43	aguilares	San Salvador
52	158537	emiliana medrano	F	78	cojutepeque	Cuscatlan
53	619069	estela escalante	F	69	Barrio santa anita	San Salvador
54	739609	Evelin alvarenga	F	62	cuscatancigo	San Salvador
55	885175	evelin palacios	F	19	Tonacatepeque	San Salvador
56	721674	Fernando eduardo osorio acevedo	M	81	cuscatancigo	San Salvador
57	135168	filomena garcia	F	61	san salvador	San Salvador
58	421310	francisca Panameño	F	52	apopa	San Salvador
59	117952	francisca santos	F	75	Mejicanos	San Salvador
60	405196	Francisco Arturo Sandoval	M	68	Mejicanos	San Salvador
61	918616	Gertrudis pablo de matias	F	31	nahuizalco	San Salvador
62	927979	Gladis Guzman	F	92	Mejicanos	San Salvador
63	560294	Gloria Contreras	F	76	quezaltepeque	La Libertad
64	92315	Gloria galan	F	51	ciudad delgado	san salvador
65	118732	GLORIA GARCIA	F	66	Ciudad delgado	San Salvador
66	594240	Gregorio Zepeda	M	84	apopa	San Salvador
67	651591	guillermo gacia	M	74	apopa	San Salvador
68	819850	hortencia jimenez	F	68	san salvador	San Salvador
69	372491	HORTENSIA ARIAS	F	33	san salvador	San Salvador
70	38271	Ines Martinez	F	46	Mejicanos	San Salvador
71	7152	Irma Mancia	F	41	San Marcos	San Salvador
72	781808	Irma Coralia	F	56	cuscatancigo	San Salvador
73	878468	isabel de medrano	F	68	Mejicanos	San Salvador
74	422856	Isabel Solano	F	55	san salvador	San Salvador
75	724317	Ivannia Beatriz Galvez flores	F	69	Ciudad delgado	San Salvador
76	478249	jessica leydi bonilla	F	71	apopa	San Salvador

77	884744	Joany Cabrera Molina	F	67	sant cruz Michapa	San Salvador
78	729563	jorge espinoza	M	25	Mejicanos	San Salvador
79	847426	jorge maldonado	M	68	Santa Ana	San Salvador
80	467751	jose garcia	M	72	san salvador	San Salvador
81	486287	Jose Maria palacios	M	88	Mejicanos	San Salvador
82	758935	Jose rivas	M	68	Mejicanos	San Salvador
83	846298	jose valladares	M	94	san salvador	San Salvador
84	71	Josefa Amanda Gonsalez	F	79	ciudad delgado	San Salvador
85	581369	josefa pineda	F	59	Soyapango	San Salvador
86	190903	josefina batres	F	70	Mejicanos	San Salvador
87	610703	juan antonio martell	M	96	ilopango	San Salvador
88	430998	JUAN DIMAS	M	71	ciudad delgado	San Salvador
89	453352	Juan Hernan Carrasco Vivancio	M	32	ciudad delgado	San Salvador
90	404100	juan merino	M	76	cuscatancigo	San Salvador
91	517622	juan ramiro sorto	M	70	Mejicanos	San Salvador
92	632751	Juana Galeano	F	81	Mejicanos	San Salvador
93	725853	Julia acosta Duran	F	72	San Salvador	San Salvador
94	210378	juventina lopez	F	76	Ayutuxtepeque	San Salvador
95	483599	Katerin Vasquez	F	56	Mejicanos	San Salvador
96	572917	kenis duran	M	56	cuscatancigo	San Salvador
97	333468	leda ligia galindo	F	67	apopa	San Salvador
98	240912	leoncio de leon	M	70	Mejicanos	San Salvador
99	502125	Leonor arevalo	M	52	Mejicanos	San Salvador
100	833069	lidia vega	F	61	ayutuxtepeque	San Salvador
101	436284	Lorena Polanco	F	49	ilopango	San Salvador
102	839	Lucia landaverde de chavez	F	28	quezaltepeque	La Libertad

103	838961	Luis Osorio	M	69	Ciudad delgado	San Salvador
104	819253	Manuel urbina	M	50	Ayutuxtepeque	San Salvador
105	576126	margarita barrera	F	72	Mejicanos	San Salvador
106	671536	margarita campos	F	60	Mejicanos	San Salvador
107	33339	margarita sanchez	F	76	Ciudad delgado	San Salvador
108	530204	Maria Mendez	F	52	San Salvador	San Salvador
109	901483	Maria dolores alvarado	F	68	San Salvador	San Salvador
110	267601	Maria Dura Cordova	F	54	nejapa	San Salvador
111	16452	Maria Elena Garcia de ortiz	F	66	cuscatancingo	San Salvador
112	604513	Maria Elena Ramos	F	71	cuscatancingo	San Salvador
113	761352	Maria elena ticas	F	66	apopa	San Salvador
114	498220	Maria Elena Urquilla	F	69	san salvador	San Salvador
115	5867	Maria emma menjivar menjivar	F	85	san salvador	San Salvador
116	721537	maria ester Moran	F	73	Ayutuxtepeque	San Salvador
117	384868	maria flores	F	71	san salvador	San Salvador
118	423669	maria gomez	F	60	Mejicanos	San Salvador
119	825555	maria guadalupe orantes	F	78	apopa	San Salvador
120	573421	maria hernandez	F	70	ciudad delgado	San Salvador
121	445785	maria ilda tejada	F	20	ilopango	San Salvador
122	458966	Maria Isabel Acevedo	F	68	antiguo cuscatlan	la libertad
123	390077	maria jose vasquez	F	64	cuscatancingo	San Salvador
124	565376	Maria Lidia vasquez	F	83	c delgado	San Salvador
125	900341	Maria Lidia Vega	F	67	SAN MARTIN	San Salvador
126	391082	Maria Mercedes Gutierrez	F	73	san Bartolo pulperia	Cuscatlan
127	839	Maria Orbelina Requeno	F	73	Guazapa	San Salvador
128	729291	Maria Otilia Pineda	F	63	Mejicanos	San Salvador
129	757346	Maria santos	F	69	Mejicanos	San Salvador

130	419828	MARIBEL ACOSTA	F	24	Mejicanos	San Salvador
131	781132	marta alicia mendoza	F	73	Mejicanos	San Salvador
132	817973	marta alicia perez	F	66	chalatenago	Chalatenango
133	486214	MARTA CANALES	F	53	san salvador	San Salvador
134	330639	Marta ivania Rocha Zaldivar	F	21	Tonacatepeque	San Salvador
135	332838	marta raymundo	F	71	Mejicanos	San Salvador
136	911060	Marta Serrano	F	75	Mejicanos	San Salvador
137	582392	maura flores	F	79	agulares	San Salvador
138	901351	Maxima Lopez	F	84	Mejicanos	San Salvador
139	30627	melany torres	F	45	cuscatancigo	San Salvador
140	246485	Meyla Hernandez	F	50	San Salvador	San Salvador
141	602054	Miguel Angel rodriguez Cruz	M	70	San Salvador	San Salvador
142	249597	miguel peña	M	73	el paisnal	San Salvador
143	180500	milagro amaya	M	81	Mejicanos	San Salvador
144	860651	moises ayala	M	69	Mejicanos	San Salvador
145	340194	moris escalante	M	83	usulután	Usulután
146	338103	Natividad de jesus monge	M	82	chachuapa	Santa Ana
147	813437	Noe de Jesus escobar mestizo	M	67	Mejicanos	San Salvador
148	217276	Oscar Fabian Serrano	M	38	san tecla	La Libertad
149	424364	OSCAR MURILLO	M	66	michapa	cuscatlan
150	180303	pablo moreno	M	51	Mejicanos	San Salvador
151	715140	paola garcia	F	43	Mejicanos	San Salvador
152	725820	pastora alas	F	78	Ciudad delgado	San Salvador
153	827478	patricia funes	F	69	apopa	San Salvador
154	95882	PEDRO ROSALES	M	62	Ciudad delgado	San Salvador
155	262920	PEDRO viana	M	19	San Salvador	San Salvador

156	223704	petrona vasquez	F	81	Mejicanos	San Salvador
157	146654	petrona zoila melendez	F	61	quezaltepeque	San Salvador
158	820956	porfirio alfredo de paz	F	52	Mejicanos	San Salvador
159	200707	Rafael Cortez	M	75	libertad	San Salvador
160	890332	Raul arevalo	M	68	ayutuxtepeque	San Salvador
161	486038	refugio landaverde	M	31	Ayutuxtepeque	San Salvador
162	836165	Regina cortez	F	92	ciudad delgado	San Salvador
163	78111	Reina trejo	F	76	Mejicanos	San Salvador
164	910225	Rina Patricia Acevedo	F	51	sam salvador	San Salvador
165	667499	Romeo oswaldo vasquez paz	M	66	AHUACHAPAN	Ahuchapan
166	61537	rosa brenes	F	84	Texacuango	San Salvador
167	619454	Rosa Dalia Guardado	F	74	Mejicanos	San Salvador
168	515860	ROSA LICO	F	68	san salvador	San Salvador
169	75979	rosa lina benitez	F	33	san marcos	San Salvador
170	273495	rosa margarita	F	46	Mejicanos	San Salvador
171	2194	Rosa perez	F	41	san martin	San Salvador
172	501481	rosa pineda	F	56	Mejicanos	San Salvador
173	512962	Rosario Guerra	F	68	soyapango	San Salvador
174	357962	ROXANA FLORES	F	55	San Salvador	San Salvador
175	790608	Ruth Juarez	F	69	Mejicanos	San Salvador
176	787363	Salvador Vasquez	M	71	cojutepeque	Cuscatlan
177	706857	sara de leon	F	67	san salvador	San Salvador
178	182699	Sofia Arce Navarro	F	25	Cidad Delgado	San Salvador
179	27758	soledad guevara	F	68	aguilares	San Salvador
180	301307	Sonia Ayala	F	72	Mejicanos	San Salvador
181	279937	sonia berenice	F	88	ciudad delgado	San Salvador

182	767053	Sonia Elias Hernadez	F	68	zaragoza	la libertad
183	652002	sor dora cecilia mina	F	94	San Salvador	San Salvador
184	698224	teresa aquino	F	79	c delgado	San Salvador
185	834575	Ursula borja perez	F	59	chalatenago	chalatenango
186	370113	vanessa suria	F	70	ciudad delgado	San Salvador
187	370122	VICTOR RODRIGUEZ	M	96	nuevo cuscatla	la libertad
188	363337	vidal fuentes	M	71	<b>santo tomas</b>	San Salvador
189	732624	Vilma arteaga	F	32	Ciudad delgado	san salvador
190	322915	Vilma del carmen Diaz	F	76	chalatenago	chalatenago
191	722451	virginia rodriguez	F	70	mejicanos	mejicanos
192	372117	virginia rubio	F	81	san salvador	San Salvador
193	885074	yeni nerio	F	72	Meejicanos	San Salvador
194	405807	YESENIA HERNRIQUEZ	F	76	Meejicanos	Meejicanos
195	741246	yolanda santos	F	56	Mejicanos	San Salvador
196	405808	Zoila fuentes	F	56	San Salvador	San Salvador
197	787068	ana garcia gomez	F	67	Mejicanos	San Salvador
198	261869	gloria del carmen rivera	F	70	ciudad delgado	San Salvador
199	660378	virginia paz	F	52	san salvador	San Salvador
200	572917	teresa guadalupe	F	25	ciudad delgado	San Salvador